

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 19

De conformidad al Acuerdo 005 aprobado por el pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día a 08 de septiembre de 2021, mediante el cual se aprobó sesionar de manera presencial y a través de medios electrónicos, siendo las **16 (dieciséis horas) con 19 (diecinueve minutos) del día 28 (veintiocho) de septiembre de 2022 (dos mil veintidós)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión Anticorrupción con el objeto de realizar reunión de trabajo de la comisión dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, el Diputado Presidente de la Comisión Anticorrupción Gilberto de Jesús Gómez Reyes, solicitó someter a votación en razón a que la Diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda funja como Secretaria, aprobándose con unanimidad y así mismo solicitó a la Diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda realizar el pase de lista, a su vez, este dio fe de que la Sesión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración, estando presentes los siguientes Diputados integrantes de la Comisión de Anticorrupción:**

1.- Lista de Asistencia.

Presidente:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal	Presente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Presente
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	Presente
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Presente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes De La Torre	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 19**

Verificada el quórum reglamentario, el Diputado Presidente Gilberto de Jesús Gómez Reyes solicitó a la Diputada Secretaria Amparo Lilia Olivares Castañeda dar lectura al del Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:**

NÚM.	ASUNTO
15766/LXXVI	ESCRITO SIGNADO POR LA MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA DOCUMENTACION DE LAS PERSONAS QUE SE INSCRIBIERON PARA CUBRIR LAS VACANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE ANTICORRUPCIÓN TURNADO CON CÁRACTER DE URGENTE.

- 5. Asuntos Generales.**
- 6. Lista de Asistencia Final.**
- 7. Clausura de la Reunión.**

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente Gilberto de Jesús Gómez Reyes y sin haber observaciones pone a consideración de la Comisión, el orden del día el cual es **aprobado por unanimidad:**

Presidente:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 19

Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes De La Torre	A favor

Concluida la votación, el Diputado Presidente prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente solicito a la Diputada Secretaria Amparo Lilia Olivares Castañeda sirva de dar lectura al dictamen relativo al expediente legislativo 15766/LXXVI.

Así mismo, previo a la lectura el Diputado Presidente requiere a la Diputada Secretaria dar lectura al listado de las personas que serán notificadas de una prevención en sus documentos.

Una vez leído la Diputada Iraís Virginia Reyes De La Torre solicita el uso de la palabra felicitando a los asesores por la revisión exhaustiva de los documentos, agregando que hay dos casos (María Salomé Álvarez y Juan Carlos Tolentino Flores) y a la letra continua: “¿Qué se les requeriría? Porque si tienen una carta firmada por ellos como representantes legales, yo creo que en esos 2 casos el requerimiento específico debería ser para que prueben que tienen la representación legal porque, aunque sean auto propuestas y tienen la representación legal, técnicamente si pudieran proponerse. Entonces nada más me gustaría que precisemos que les vamos a pedir porque (...) sí alegan que tienen una organización que los representan, simplemente creo que el requerimiento debería ser para que acrediten la representación legal porque pues si son el representante, técnicamente su carta sería válida”. Así mismo, pide que se tome a consideración su propuesta.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 19

El Diputado Presidente Gilberto de Jesús Gómez Reyes solicita a la Diputada Secretaria tome votación el dictamen legislativo previamente leído, **la cual fue aprobada por unanimidad.**

Presidente:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes De La Torre	A favor

5. Asuntos Generales.

En este punto del orden del día, el Diputado Presidente propone dejar la comisión en permanente por los trabajos que se seguirán haciendo en las próximas 48 (cuarenta y ocho) horas y asimismo para cumplir con los plazos de la convocatoria, por lo que le solicita a la Diputada Secretaria someter a votación la propuesta, **la cual fue aprobada por unanimidad:**

Presidente:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 19

Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes De La Torre	A favor

6. Lista de Asistencia Final.

Continuando con el último punto del orden del día correspondiente a la Lista de Asistencia Final, el diputado Presidente Gilberto de Jesús Gómez Reyes, solicita a la Diputada Secretaria Amparo Lilia Olivares Castañeda, proceda a pasar Lista de Asistencia para verificar el Quorum Final de la Reunión.

Presidente:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal	Presente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Presente
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	Presente
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Presente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Presente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes De La Torre	Presente

7. Clausura de la Reunión.

Se declara permanente los trabajos de la Comisión de Anticorrupción, siendo las **16 (dieciséis horas) con 33 (treinta y tres minutos)** del día **28 (veintiocho)** de septiembre de 2022 **(Dos mil veintidós)**.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 19

El día **03 (tres) de octubre de 2022** siendo las **13 (trece horas) con 48 (cuarenta y ocho minutos)** se reanuda la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión Anticorrupción Gilberto de Jesús Gómez Reyes, solicitó a la Diputada Secretaria Perla de los Ángeles Villarreal Valdez realizar el pase de lista, a su vez, este dio fe de que la Sesión **contaba con el quórum reglamentario para la celebración de reanudación de la sesión, estando presentes los siguientes Diputados integrantes de la Comisión de Anticorrupción:**

Lista de Asistencia.

Presidente:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal	Presente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Presente
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	Presente
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Presente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Presente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes De La Torre	Presente

Reanudación de la Sesión.

Verificada el quórum reglamentario, se reanuda la sesión para continuar con el punto número 4 del Orden del Día:

Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen

En continuación con este punto del Orden del Día el Diputado Presidente Gilberto de Jesús Gómez Reyes solicitó a la oficialía mayor a publicar a través del portal de internet del Congreso del Estado la lista de los aspirantes que cumple con los requisitos previstos. Del mismo modo, pidió a la Diputada Secretaria dar lectura de la lista de aspirantes que no cumplieron con los requisitos

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 19

enunciados en la convocatoria motivo por el cual se finiquitará su participación en dicha convocatoria.

Previo a la lectura, la Diputada Iraís Virginia Reyes De La Torre comenta que se esta considerando a una persona que no cumplió con la documentación en tiempo y forma, además añadió que dos semanas era muy poco tiempo para que los aspirantes pudieran conseguir la documentación por lo que la aspirante Ana Karen Rivera Villarreal no debería tomarse en cuenta por qué no cumplió al requerimiento y a su vez, entregó una carta donde dice que hizo el trámite pero, hubieron dos semanas para conseguir el documento y poder cumplir en tiempo y forma, entonces si no acreditó no debería tenerse en cuenta. Así mismo, añade solamente dar de baja a ese aspirante en específico ya que no cumple con el requisito de haber entregado en tiempo y forma un documento.

Terminada la intervención el Diputado Presidente propone dar de baja a la C. Ana Karen Rivera Villareal, al igual que a los demás ciudadanos que no cumplieron con los requerimientos, por no haber cumplido con uno de los requisitos aún después del plazo dado de 48 horas para presentarlo.

Así mismo, pide a los integrantes de la Comisión a **levantar la mano si están a favor de dar de baja a la ciudadana, aprobándose por unanimidad de los presentes.**

Acto seguido le solicita a la Diputada Secretaria dar lectura de las personas que sí cumplieron con los requisitos previstos. Al no haber comentarios o dudas de los demás integrantes de la Comisión, el Diputado Presidente le solicita a la Diputada Secretaria dar lectura de las fechas y horarios en que se desahogaran las entrevistas.

Terminada la lectura, se le concede el uso de la voz a la Diputada Iraís Virginia Reyes De La Torre, quien comentó que debido a que ya se entrevistarán a los aspirantes pide se le haga de su conocimiento cual será la metodología que la comisión utilizará para valorar a las personas que se estarán entrevistando. Posteriormente añade que le gustaría que todo lo que ha expuesto con anterioridad quede en actas puesto que no se señaló una metodología sin valoración técnica, y a la letra continua manifestando “yo voy a estar utilizando la metodología que ya emitió el Senado, exhortaría a los otros miembros de la comisión a que hagan lo propio pero, lamento que esta

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 19

comisión no haya generado una metodología para evaluar y que estemos en un proceso al libre voluntad de los legisladores sin establecer algo que nos permita con un parámetro poder seleccionar a las mejores personas al frente del Sistema Estatal de Anticorrupción”.

Previo a la intervención de la Diputada Iraís Virginia Reyes De La Torre, la diputada Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz hace uso de la palabra manifestando que sería muy oportuno considerar establecer una metodología, siendo que esto sería de gran ayuda para todos los legisladores y, cito "lamento mucho que no se esté considerando así y que espero Presidente que no lo descartes (...) esta propuesta que hace la diputada Iraís Reyes y que si podemos establecer un mecanismo, un método de evaluación”.

Posteriormente la Diputada Irais Virginia Reyes de la Torre menciona la cláusula sexta de la Convocatoria y, al terminar de darle lectura manifiesta lo siguiente “evaluar es señalar criterios para elegir a las mejores personas al frente y/o para tener parámetros para tomar una decisión (...). No tenemos un mecanismo de criterios como sucede en cualquier proceso de Anticorrupción que se ha llevado en este país como se vio a nivel federal (...)”.

El Diputado Presidente solicita tomar un receso 10 minutos, aprobándose por unanimidad.

Posterior al receso, el Diputado Presidente Gilberto de Jesús Gómez Reyes solicita a la diputada secretaria se sirva a tomar la votación referente a los horarios y días en la que serán entrevistados los aspirantes que cumplieron con todos los requisitos y fueron aprobados para seguir participando en la convocatoria, **la cual fue aprobada por unanimidad con la siguiente votación.**

Presidente:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 19

Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes De La Torre	A favor

Por consiguiente, el Diputado Presidente solicitó a la diputada secretaria de dar lectura al orden y a la mecánica con la que se llevará a cabo las entrevistas a desahogar, una vez leído se pone a consideración, **la cual fue aprobada por la mayoría de los presentes con la siguiente votación.**

Presidente:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes De La Torre	

Ante esto la Comisión Anticorrupción se declara en permanente, siendo las 14 (catorce horas) con 47(cuarenta y siete minutos) del día 03 (tres) de octubre de 2022 (Dos mil veintidós).

Reanudación de la sesión

En la misma fecha el lunes **03 de octubre de 2022** reanudo la Comisión Anticorrupción a las **15 (quince) horas** a fin de desahogar las entrevistas correspondientes para integrar el Comité

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 19

de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción la cual se entrevistaron once aspirantes de treinta y siete, la cual siendo las **19 (diecinueve) horas con 09 (nueve) minutos** se declaró un receso y se constituye en permanente la sesión para reanudar el día martes **4 de octubre de 2022 a las 8 (horas)** a efecto de culminar las entrevistas con los aspirantes restantes.

El día 4 de octubre se reanuda la sesión a las **8 (ocho) con 10 (diez) minutos**, para el desahogo de las entrevistas previamente programadas, el Diputado Jesús Gómez hace mención de los diputados que se encuentran de manera digital, Perla de los Ángeles Villarreal, Jesús Homero Aguilar Hernández, Raúl Lozano Caballero, Iraís Virginia Reyes de la Torre, Alhinna Berenice Vargas García, Carlos Alberto de la Fuente Flores y hace mención de los diputados que están de manera presencial, Diputada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz y el Diputado Gilberto de Jesús Gómez Reyes.

Al terminar las entrevistas el Diputado Presidente Gilberto de Jesús Gómez Reyes hace mención que se concluyen las entrevistas en las cuales se desahogaron 25 entrevistas de 26 programadas, en la cual el aspirante C. Jorge Luis Flores López quien fue programado a las 11:00 del mismo día no se presentó a su entrevista por lo que de treinta y siete aspirantes totales, quedaron treinta y seis aspirantes por lo que se declara en permanente la sesión siendo las **15 (quince) horas con 32 (treinta y dos minutos) y se cita para el día 5 (cinco) de octubre de 2022 (dos mil veintidós) a las 11 (once) horas.**

En su reanudación, el Diputado Presidente de la Comisión Anticorrupción Gilberto de Jesús Gómez Reyes, solicitó a la Diputada Secretaria Perla de los Ángeles Villarreal Valdez realizar el pase de lista, a su vez, este dio fe de que la Sesión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración, estando presentes los siguientes Diputados integrantes de la Comisión de Anticorrupción:**

Lista de Asistencia.

Presidente:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Presente
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal	Presente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 19

Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Presente
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	Presente
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Presente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes De La Torre	Presente

Reanudación de la Sesión.

Verificada el quórum reglamentario, se reanuda la sesión para continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen

Ahora bien, en este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente solicito a la Diputada Secretaria dar lectura al dictamen relativo al expediente legislativo 15766/LXXVI.

La Diputada Iraís Virginia Reyes De La Torre interviene mencionando que tiene derecho parlamentario de tener el Dictamen en físico que se someterá a votación.

Posterior a la lectura del dictamen el Diputado Presidente solicita un receso.

Al reanudarse la comisión, el Diputado Presidente Gilberto de Jesús Gómez Reyes antes de preguntar si existe alguna duda o comentario del dictamen leído con anterioridad, pide someter a votación de hacer el voto de confianza de hacer las correcciones que se fueron dando en las lecturas para que quede bien en respecto a la sintaxis del dictamen, **la cual fue aprobada por unanimidad con la siguiente votación.**

Presidente:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
--------------------	---------	-------------------------------	---------

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 19**

Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes De La Torre	A favor

Al término de esta votación el Diputado Presidente preguntó a los presentes si existe alguna duda o comentario relativo al proyecto de dictamen leído con anterioridad, así mismo la Diputada Sandra Pámanes hace uso de la voz manifestando a letra lo siguiente: es un proceso viciado de origen donde no se cumplen si quiera con establecer un método de evaluación.

Posteriormente la Diputada Iraís Virginia Reyes De La Torre tomo el uso de la palabra donde manifestó una propuesta suscrita también por la Diputada Sandra Pámanes Ortiz de una nueva terna, proponiendo a 9 personas que deberían integrar el Sistema Estatal Anticorrupción específicamente del Comité de Selección puesto que le entregaron una propuesta sin justificación técnica. Así mismo, la Diputada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz interviene señalando que es importante que independientemente de lo propuesto la terna son de hasta tres personas y si se presenta de una terna de una persona es válida, no están transgrediendo ningún punto, no se les menciona en motivo por el cual se dejan fuera las personas; considerar su propuesta se puso a consideración de los miembros de la Comisión de Anticorrupción, **la cual fue rechazada por mayoría de los presentes con la siguiente votación:**

Presidente:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	En contra
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Abstención
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal	En contra

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 19

Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	En contra
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	En contra
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	En contra
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	En contra
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	En contra
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	En contra
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes De La Torre	A favor

Al término de esta votación el Diputado Presidente Gilberto de Jesús Gómez Reyes pregunta si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

La Diputada Iraís Virginia Reyes De La Torre solicito el uso de la palabra en donde menciona que es muy lamentable que haya personas que no estén consideradas en las ternas, las cuales se lucieron en sus entrevistas, destacando como ejemplo el perfil de Juan Guillermo Ávila Sarabia. Así mismo, propone hacer una corrección en la terna 5 ya que se está proponiendo a una persona postulada de Organización de Sociedad Civil y al mismo tiempo a una persona postulada por Universidad, lo cual parece ser un error en el dictamen también destacado que se debe cumplir con el principio de paridad de género o de lo contrario el acuerdo sería ilegal que sea votado por el pleno por la Comisión y posteriormente por el pleno del Congreso.

El Diputado Presidente solicita receso para revisar la propuesta hecha por la Diputada Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz y la Diputada Iraís Virginia Reyes De La Torre.

Presidente:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 19

Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes De La Torre	A favor

Terminado el receso, el Diputado Presidente Gilberto de Jesús Gómez Reyes propone una modificación en efecto que la C. Rocío Selene Martínez Reyes no cumple con el requisito, propone eliminarla, quedando la terna 5 solo con la C. Hilda Lila Aguilar Yáñez, **la cual fue aprobada por unanimidad con la siguiente votación:**

En vista que no hay otro diputado que quiera hacer uso de la palabra el Diputado Presidente pone a consideración de los Diputados presentes el contenido del proyecto de dictamen del expediente 15766/LXXVI con la modificación aprobada **el cual fue aprobado por mayoría de los presentes con la siguiente votación:**

Presidente:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	En contra
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes De La Torre	En contra

Asuntos Generales.

En razón de que no hay asuntos generales el Diputado Presidente pasa al siguiente punto del Orden del Día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 19

Lista de Asistencia Final.

Continuando con el último punto del orden del día correspondiente a la Lista de Asistencia Final, el Diputado Presidente Gilberto de Jesús Gómez Reyes, solicita a la Diputada Secretaria Perla de los Ángeles Villarreal, proceda a pasar Lista de Asistencia para verificar el Quorum Final de la Reunión.

Presidente:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Presente
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal	Presente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Presente
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	Presente
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Presente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes De La Torre	Presente

Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Anticorrupción que habían sido convocados, siendo las **16 (dieciséis horas) con 59 (cincuenta y nueve minutos)** del día **05 (cinco)** de octubre de 2022 (**Dos mil veintidós**).

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 19

Monterrey, Nuevo León a 30 de mayo de 2023

Comisión de Anticorrupción



DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ
REYES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL
VALDEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Anticorrupción, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficina Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.